



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 28 de noviembre de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso, una vez vencido el término de emplazamiento del demandado.

ARCENIS RAMIREZ  
Secretaria.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**

Chaparral Tolima, veintiocho de noviembre dos mil veintidós.

|                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|
| Radicación No. 731684003001-2022-00145-00                                |
| Demandante: LEONEL SANDOVAL ROA CC: 5.881.079 mariacarmenchapa@yahoo.es  |
| Demandada: MORADORES DE CHAPARRAL Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS. |

Visto el anterior memorial, se DESIGNA como CURADOR AD-LITEM de los demandados MORADORES DE CHAPARRAL Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS al doctor(a)

Jaime Vito Tello Comuníquesele, con las prevenciones del art. 48, numeral 7), ibidem, para que acepte en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR  
ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 202, hoy 29 de noviembre de 2022.  
La secretaria,  
  
ARCENIS RAMIREZ.